

CLUBES

Jianlin inyecta 15 millones de euros más al Atleti para potenciar la Academia

Marc Menchén
19 oct 2015 - 05:00

Wang Jianlin ha mostrado su vertiente más altruista con el Atlético de Madrid. El multimillonario chino, que en su faceta capitalista ya aportó 45 millones de euros para hacerse con el 20% del club, ha inyectado otros 15 millones a la entidad rojiblanca para potenciar su fútbol formativo. Se trata de una "contribución voluntaria" y "no reintegrable" que se explica en la memoria económica de la temporada 2014-2015, a la que ha accedido *Palco23*. Es decir, una ayuda sin contraprestación alguna.

En ese documento se revela que Wanda Madrid Investment, vehículo inversor de Jianlin en España, realiza esta aportación "con el fin de apoyar el desarrollo de los objetivos de la Academia", entre los que figura aprovechar su experiencia para potenciar el fútbol base en China. Sin embargo, esa contribución también ha permitido al club anunciar que a junio de 2015 logró mejorar su beneficio neto. Además, eleva a 60 millones la inversión del empresario, que quiere crear un imperio del negocio del deporte.



Wang Jianlin, en el centro, entre el CEO del Atlético, Miguel Ángel Gil Marín, y el presidente, Enrique Cerezo.

De los 15 millones adicionales aportados por el magnate inmobiliario, un 20% (tres

millones) se ha cargado en el balance como fondos propios, mientras que el 80% restante (12 millones) se ha incorporado a la cuenta de ingresos de la temporada 2014-2015 como "otros resultados". En ese epígrafe también se han cargado unos ingresos de 6,87 millones por otra operación ajena al negocio recurrente de la entidad, derivado de un proceso judicial.

El club mantenía desde 2012 un litigio con Madrid Deporte Audiovisual, sociedad creada por Telemadrid y Caja Madrid (ahora integrada en Bankia) y que adquirió los derechos de televisión del Atleti en la temporada 2009-2010 y hasta la 2013-2014. Sin embargo, el club dio por finalizado el acuerdo y vendió sus retransmisiones a Sogecable en la 2012-2013 cuando, antes de que arrancara esa campaña, la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC) limitó a tres años el periodo por el que los clubes podían ceder sus derechos a un tercero.

Ante esta situación Madrid Deporte Audiovisual recurrió a los tribunales, pero una primera sentencia eximió al club de cumplir los dos años de contrato que quedaban y, el pasado 23 de junio, el Juzgado de Primera Instancia número 46 de Madrid avaló los argumentos del Atleti y volvió a absolverle incluso de devolver los anticipos que había recibido a cuenta de la 2012-2013 y la 2013-2014. En la memoria no se explica de dónde salen esos 6,87 millones, ya que en ningún caso se habla de indemnización; es probable que el club los hubiera cargado a pérdidas en su momento y ahora las haya revertido, o que en su día no apuntara esos ingresos por anticipos a la espera del fallo.

Un año antes, ya salvaron el ejercicio con extraordinarios

Si bien este último ejercicio logró salvarse contablemente gracias a estas dos partidas extraordinarias, no es la primera vez que sucede. En la temporada 2013-2014, el club logró un beneficio de 1,6 millones tras anotarse una indemnización de 16,4 millones de euros que le abonó RTM Desarrollos Urbanísticos. Esta empresa, que estaba participada por Martinsa-Fadesa, asumió este pago después de resolver el contrato de compraventa de terrenos ubicados junto a la futura Ciudad Deportiva de Alcorcón.

Todas estas operaciones revelan, por un lado, la incapacidad del club, al menos hasta la fecha, para obtener beneficios con su negocio deportivo, incluido el traspaso de futbolistas. Además, también confirman el exceso de procesos judiciales en los que se encuentra inmerso el Atleti y que, de no salir bien, podrían provocar problemas adicionales en la cuenta de resultados. Sin ir más lejos, el año en el que fueron campeones de Liga habrían cerrado con pérdidas de no ser por la citada indemnización de 16,4 millones, mientras que en el último ejercicio se habría reducido el beneficio a sólo 1,1 millones de no ser por la *subvención* de Jianlin.

De hecho, la ausencia de todo este tipo de atípicos es la que provocará que el conjunto rojiblanco cierre la campaña 2015-2016 con un beneficio de sólo 618.371 euros, como adelantó *Palco23*. Es más, incluso se contabiliza un gasto de 5,75 millones en el epígrafe de "otros resultados", en el que más allá de la aportación a la Fundación también podrían haberse incluido otros imprevistos. Quizás sea en la junta de accionistas del próximo 27 de octubre cuando se desvele esa circunstancia.



El proyecto del Atlético de Madrid contempla el uso de 140 hectáreas en Alcorcón.

Jianlin también evita la quiebra técnica por la Ciudad Deportiva de Alcorcón

La aportación económica de Jianlin no sólo ha permitido cerrar el último ejercicio fiscal en números rojos. La inyección de 45 millones al capital social para hacerse con el 20% del club también ha servido para evitar la entrada en quiebra técnica. Ello, debido a la anotación de una pérdida contable de 72,69 millones de euros por la sentencia del Tribunal Supremo (TS) contra el plan que debía permitir construir la Ciudad Deportiva en Alcorcón.

Estas pérdidas se han cargado directamente a las reservas, ya que la normativa contable así lo permite cuando se trata de ajustes relativos a ejercicios anteriores. En este caso, es posible hacerlo así también porque el Atlético de Madrid podría haber anotado esta minusvalía cuando se produjo el primer fallo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) en 2012, momento en el que el club acostumbra a aconsejarse realizar provisiones.

Ahora está por ver qué sucede con este proyecto, aunque el PP se comprometió en su momento a redactar un nuevo plan general que permita desarrollar una inversión que rebasará los 100 millones de euros y que debe permitir al conjunto rojiblanco dar un salto cualitativo en la gestión de su fútbol base. La parcela, de 140 hectáreas, albergará múltiples espacios para la formación, pero también servicios para los aficionados.

Según la página web del club, habrá: un gimnasio, canchas de tenis de diversas superficies, pistas de pádel, un centro acuático con piscinas de recreo y de competición, un campo de golf de 18 hoyos, circuito de cross-training, carril-bici, restaurantes, cafeterías, terrazas, salones de reuniones donde celebrar actos familiares y sociales de toda índole, un gran auditorio para eventos y asambleas, un área infantil, tienda de productos oficiales.